

TEMA 3° : AGRESIÓN

1. DEFINICIÓN

El Diccionario Webster define la agresión como "un ataque no provocado o un acto belicoso", y también "práctica o hábito de ser agresivo o belicoso". Para la Psicología, el significado de este término apunta más bien a una conducta o tendencia hostil o destructiva.

La definición de la agresión ha sido objeto de un fuerte debate en Psicología. En concreto: se ha polemizado acerca de si se deben considerar como agresivas las conductas que intentan causar daño real aunque no lo consigan; otros autores han puesto en duda la existencia real de la agresión simbólica o verbal; y se ha cuestionado el carácter de la llamada agresión "fría".

Archer y Browne establecen las tres características del caso prototípico de agresión:

- Intención de causar daño.
- Provocar daño real
- La existencia de una alteración del estado emocional, de modo que la agresión pueda ser calificada de colérica, más allá del cálculo instrumental a secas.

Según el planteamiento de Archer y Browne, una determinada conducta será categorizada como agresión cuando presente las tres características arriba señaladas. La categorización será menos probable y menos segura cuando una de esas características esté ausente en grado total o parcial.

Por su lado, Geen traza una tajante distinción entre agresión colérica o afectiva y agresión instrumental. La primera es la que va acompañada por un fuerte estado emocional negativo de cólera como reacción a alguna provocación previa. En ocasiones, la cólera puede servir como instigadora o incluso como guía de la conducta agresiva, pero no siempre ocurre así. En muchos casos la cólera irá en paralelo con la agresión. Una característica de la agresión colérica es que persigue como objetivo principal el causar daño. Frente a ella, la agresión puramente instrumental está privada de emoción. En ella predomina el cálculo, el objetivo no es causar daño. La agresión es un medio para otro objetivo.

Hinde y Groebel tratan de mostrar las diferencias conceptuales existentes entre agresión o conducta agresiva y otros términos similares utilizados en Psicología social. La violencia implica la causación de daño físico. Con frecuencia es intencionada, pero no siempre. El conflicto implica un desacuerdo sobre el estatus o la distribución de recursos. La solución de conflictos puede ocurrir de muchas formas, una de las cuales puede ser la agresión. La guerra, finalmente, es un tipo especial de agresión entre grupos, por lo general, institucionalizada, con asignación de roles específicos a los contendientes.

2. SUPUESTOS PSICOSOCIALES EN EL ESTUDIO DE LA AGRESIÓN.

Un supuesto que la Psicología social comparte con la Psicología es que el estudio de la agresión debe abandonar la vieja idea de que la agresión, es necesariamente, una anomalía biológica o psicológica. Entre los modelos más aceptados, podemos destacar el de Blanchard y colaboradores, descrito por Bell y Baron. Es un modelo de agresión animal, lo denominan modelo de "cálculo emocional", ya que recurre a un análisis coste-beneficio para explicar la agresión ofensiva o defensiva. Postula la existencia de mecanismos innatos en la base de la agresión, como la conexión cerebral cólera-miedo. Debido al valor de supervivencia de estas dos emocionales, Blanchard y colaboradores sugieren que pueden ocurrir al mismo tiempo, pese a ser opuestas.

Estos autores admiten, que la experiencia del organismo y su aprendizaje modulan la actuación de este mecanismo innato en situaciones concretas.

Es claro que este modelo no se agota en el mecanismo innato que postula en la ase de la agresión. Por el contrario, el cálculo emocional y el análisis coste-beneficio de cada situación sugieren que se dedica un tiempo considerable a la evaluación, el control observacional y la reevaluación de la situación, especialmente en los seres humanos.

2.1 El papel del aprendizaje: Bandura.

Los conocidos estudios de Bandura ponen de manifiesto el papel crucial del aprendizaje en la agresión. Bandura demostró que los niños aprenden la agresión de los adultos o de otros niños a través de la observación y la imitación. No es necesario que el niño ponga de inmediato en práctica la conducta agresiva observada para que se produzca el aprendizaje de la agresión. La razón es que las imágenes de la conducta del modelo se archivan en la memoria del observador. Posteriormente, cuando se presente la ocasión oportuna, serán recuperadas. Otra prueba del carácter aprendido de la agresión a través de la observación, es que sólo se pone en práctica si las consecuencias de la conducta del modelo y/o observador son las adecuadas. En concreto, si el modelo es castigado por su conducta agresiva, el observador sentirá temor a agredir. Una de las conclusiones de los estudios de Bandura es que las respuestas agresivas que se aprenden por imitación acaban por extinguirse y desaparecer si no son recompensadas. Según Geen, en la vida cotidiana la agresión recibe reforzamiento fundamentalmente a través de sus consecuencias. Todo esto nos lleva a considerar la importancia de los valores culturales para la agresión.

2.2 La subcultura de la violencia y los "mitos de agresión."

Geen se refiere a un fenómeno muy relacionado con el anterior y conocido como "la subcultura de la violencia". Ciertos grupos sociales muestran una gran inclinación a usar la violencia como medio de resolver sus problemas.

3. ANTECEDENTES DE LA AGRESIÓN.

Entre los antecedentes de la agresión, el que ha sido estudiado más intensamente es la frustración.

3.1 Hipótesis clásica de la frustración-agresión.

Según Dollard y sus colaboradores:

- la ocurrencia de la agresión siempre presupone la frustración,
- cualquier acontecimiento frustrante lleva inevitablemente a la agresión.

A pesar del éxito inicial de esta hipótesis, las críticas vinieron. Bandura señala que las personas pueden aprender a modificar sus reacciones ante la frustración. Buss demuestra que la hipótesis de frustración-agresión tiende a cumplirse sólo si la agresión es útil para superar la frustración, pero no en otros casos.

Berkowitz ha defendido la hipótesis frente a las críticas de Bandura. Así, el hecho de que se puedan aprender otras reacciones a la frustración no niega la existencia de una "determinación innata". Lo innato sería que la frustración incrementase la probabilidad de un cierto tipo de respuesta. El aprendizaje puede alterar o disfrazar la manifestación de esa respuesta. Berkowitz contribuyó también a una revisión profunda de la hipótesis de la frustración-agresión, dando lugar a las actuales perspectivas sobre la frustración como antecedente de la agresión.

3.2 Frustración y activación.

En 1969 Berkowitz propuso renunciar a la visión clásica que unía en cadena causal frustración y agresión. Frente a ella, postuló una hipótesis revisada de frustración-agresión, según la cual la frustración es más bien fuente de activación. La frustración puede llevar a agresión, pero de forma indirecta. Directamente lo que genera es activación, y ésta a su vez, proporciona energía a todas las respuestas que una persona está dispuesta a hacer. La agresión se produce cuando se han activado disposiciones preexistentes en el sujeto a agredir. Respuestas diferentes a la agresión se producen cuando la frustración activa predisposiciones de la persona que inclinan a ésta a responder de forma alternativa a la agresión.

Geen propone una ampliación de la hipótesis de frustración-agresión. La frustración, en cuanto bloqueo del avance hacia el objetivo, supone un cambio a peor en la situación de la persona. Por eso es a la vez, aversiva y activante. Ahora, la investigación ha demostrado que los cambios vitales importantes y las molestias diarias generan estrés. En este sentido, la frustración se puede considerar como una fuente más de estrés.

La ampliación de la hipótesis inicial permite acomodar una gama más amplia de antecedentes de la agresión.

3.3 Frustración y afecto negativo.

Berkowitz, más recientemente, ha señalado otra conexión indirecta entre frustración y agresión, a través del afecto negativo, definido como "sentimiento displacentero provocado por condiciones aversivas". Al enfrentarse una persona a una experiencia aversiva, se desencadena una serie de cogniciones, emociones y respuestas expresivo-motoras. La reacción inicial a la frustración es afectiva. Tras ella se pone en marcha el proceso asociativo simple. EL resultado final de éste es una tendencia bien a agredir, bien a huir de la situación, en función de las características de ésta, según el modelo de Blanchard y Blanchard. Como veremos en este proceso simple no se descarta que existan otros procesos complejos mediadores entre frustración y agresión, como la atribución y los juicios de inferencia.

3.4 Calor y agresión.

Como señala Geen, ya Quételet formuló en 1833 una "Ley térmica de la delincuencia", según la cual los delitos violentos son más probables en los periodos de fuerte calor. La evidencia cotidiana parece corroborarlo. Por otro lado en EEUU se ha intentado averiguar empíricamente en qué medida se cumple esta afirmación. Se han empleado dos aproximaciones diferentes: estudios de archivo y estudios experimentales.

Entre los estudios de archivo destacan los de Carlsmith y Anderson, Anderson y Anderson y Anderson. El estudio más completo de los tres es el último en 1987. Apareció una relación directa y lineal entre temperatura y delitos violentos y también, aunque menos intensa, entre temperatura y delitos no violentos. La incidencia del delito violento era significativamente mayor durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Los resultados de los estudios de archivo parece confirmar la ley formulada por Quételet en 1833. Los datos de estudio de laboratorio presentan, sin embargo, un panorama algo más complejo. Existe alguna evidencia convergente con los datos de archivo. Los datos de Rule y colaboradores es que el calor preactiva los pensamientos agresivos, y existe una mayor probabilidad de agresión si las condiciones son adecuadas, pero no permiten dar una respuesta cabal a la relación directa.

Para explicar la ausencia de relación directa entre calor y agresión, Baron recurre en 1972 al efecto modulador del afecto negativo. La interpretación de este autor postula que cuando existe afecto negativo la agresión se incrementa, pero sólo si la intensidad del citado afecto negativo no sobrepasa ciertos límites. Sin embargo, una intensidad extrema de afecto negativo puede producir respuestas de huida que acaben prevaleciendo sobre las de cólera o lucha. Esta interpretación de Baron se conoce como la relación e U invertida entre calor y agresión. Es importante no olvidar que lo esencial de esta relación es el efecto modulador que ejerce el afecto negativo. En este sentido, es digno de mención el trabajo de Bell y Baron, porque manipularon como origen del afecto negativo no sólo el calor, sino también el frío,

añadiendo una situación moderadamente fría y otra muy fría. Los resultados vinieron a confirmar lo que ya se sabía por estudios anteriores: el afecto negativo intermedio, asociado bien a temperaturas moderadamente frías o calientes, aumentaba la agresión, mientras que el afecto negativo intenso, provocado por el frío o el calor extremos, la reducía.

Queda un punto por resolver, las razones que explican las diferencias entre estudios experimentales y datos de archivo. Geen propone tres fundamentales:

- la relación entre calor y agresión no es directa, sino mediada a través del afecto. Un afecto negativo excesivamente fuerte puede producir huida, en lugar de agresión.
- Se desconoce la influencia del calor frente al afecto negativo en los datos de archivo y tampoco se sabe cuántas personas eligen escapar del calor o participar en disturbios.
- Los contextos de laboratorio en las universidades de EEUU permiten que los sujetos escapen fácilmente de situaciones calurosas.

3.5 Ruido y agresión.

Los estudios de Glass y Singer ponen de manifiesto que el estrés provocado por el ruido no depende tanto de su intensidad como de su predictibilidad y controlabilidad.

En los estudios de estos autores aparecieron otros datos de interés: las personas son capaces de adaptarse al ruido y de actuar con eficacia pese a sus efectos estresantes. Sin embargo, el ruido continuado tiene un efecto acumulativo que se traduce en una reducción de la tolerancia a la frustración. Dado que este es uno de los posibles antecedentes de la agresión, el ruido puede contribuir, de manera indirecta, a generar esta última.

El ruido puede contribuir a la agresión de formas más directas. La primera es generando una activación que proporciona energía a una reacción agresiva que ya de suyo es probable en la persona. No es necesario que ésta sienta hostilidad o cólera hacia la víctima.

Cuando la persona no siente sólo una cierta predisposición a agredir, sino que tiene además motivos para hacerlo, el ruido da energía a esta conducta motivada por la cólera y la intensifica. Su controlabilidad e impredecibilidad desempeñan un importante papel en la producción de este efecto.

Un experimento posterior de Geen demostró que no es tanto el carácter aversivo "objetivo" del ruido lo crucial en este efecto, sino más bien su controlabilidad.

3.6 Dolor.

Berkowitz, en 1983, postuló que el dolor genera afecto negativo de forma similar a como lo hacen el calor y el ruido y que este afecto negativo es el antecedente inmediato de las reacciones agresivas a la experiencia de dolor. Es importante advertir que el dolor es una experiencia compleja. Está en primer lugar, el estímulo físico causante de la aversión. En estrecha relación con él, la explicación que da la

persona de la propia experiencia aversiva. La consecuencia de lo anterior es el estado general de afecto negativo que experimente el sujeto.

Es importante distinguir entre el estímulo aversivo propiamente dicho y la explicación que tiene la persona para ese estímulo.

3.7 El ataque interpersonal.

Geen señala que para muchos autores, al igual que para la intuición cotidiana, el ataque interpersonal es el antecedente más importante de la agresión, mas incluso que la frustración. Pero no debemos olvidar dos aspectos importantes: primero, la intensidad respectiva de ataque y frustración. Si la frustración es intensa y el ataque leve, parece lógico pensar que la frustración tiene una probabilidad mayor de llevar a la agresión. En segundo lugar, no todos los ataques son antecedentes de la agresión. Sólo lo son aquellos que la persona atacada interpreta como injustificados o motivados por un deseo malicioso de causar daño.

3.8 Violación de las normas.

Mummendey y colaboradores defienden que, en la mayor parte de los casos, la agresión no es un acto aislado. La agresión ocurre regularmente como un episodio o un acto de una secuencia de interacciones entre dos o más personas en las que es preciso tener en cuenta cuatro aspectos fundamentales: la interpretación mutua de las personas implicadas en la interacción, el contexto situacional en el que dicha interacción se enmarca, la existencia de una divergencia de perspectivas según la posición de cada persona y desarrollo a lo largo del tiempo.

La interpretación mutua de la conducta trae consigo la elaboración de juicios acerca de si la conducta es o no apropiada y de si ha existido intención de perjudicar o de causar daño.

Da Gloria y De Ridder defienden la existencia de cierta norma implícita siempre presente en la interacción entre personas. Parten del supuesto según el cual la agresión es uno de los resultados posibles que ocurren cuando dos personas interactúan entre sí para conseguir un cierto objetivo. En el transcurso de la interacción, es comprensible que algunas de las acciones de cada participante resulten aversivas para el otro. Ya hemos visto que el mero hecho de que una acción o conducta sea aversiva no implica que tenga que llevar necesariamente a la agresión. Ello es debido, según estos autores, a que el carácter aversivo de una acción se tolera si se considera necesaria para la consecución del objetivo. Ésta es la norma implícita en toda situación. Si alguno de los participantes viola esta norma, su conducta se considera injustificada y provoca agresión.

3.9 Violencia en el contexto familiar y agresión.

La primera forma en que la violencia en el contexto familiar puede ser un antecedente de la agresión es a través de un aprendizaje social de carácter indirecto. Con frecuencia los padres recurren a la violencia como forma de imponer

disciplina y orden en el hogar. La consecuencia de este recurso es que el niño aprende que la fuerza física constituye un procedimiento adecuado para solucionar conflictos y se le proporcionan modelos para imitar.

La segunda forma es el adiestramiento explícito de la conducta agresiva.

La tercera forma es la existencia en el hogar de discordia y falta de afecto.

Straus afirma que tres son las condiciones clave responsables de que la violencia en la familia se convierta en un antecedente de la agresión. Éstas son: el nivel de estrés y conflicto en la familia, el adiestramiento en la violencia y el fenómeno de una norma cultural implícita, según la cual la violencia en la familia es algo aceptable.

4. EL PROCESO DE AGRESIÓN.

4.1 El papel de la activación en general.

Influye de manera importante la activación en la agresión y ya hemos hablado en la hipótesis de la frustración-agresión.

4.2 Activación y etiquetado cognitivo.

La activación no sólo proporciona energía a la conducta. Interactúa también con las ideas y pensamientos que surgen dentro de la situación dada y sirve para incrementar el estado de cólera que lleva de forma directa a la agresión.

Éste es el planteamiento de Schachter y Singer. Estos autores postulan que la emoción es resultado de la conjunción de un estado de activación y de una cognición. A través de esta segunda, se comprende y se etiqueta la primera.

Con tres hipótesis propone Geen recoger lo esencial de la aportación de estos autores. La primera o cualitativa se aplica en aquellos casos en los que la persona experimenta un estado de activación fisiológica que no sabe explicar. A causa de eso, echará mano de las cogniciones disponibles. La segunda o nula es el caso opuesto. La persona cree poder interpretar sin problemas su estado de activación. Por ello, no siente necesidad de recurrir a las cogniciones disponibles. La tercera o cuantitativa estipula que la persona sólo experimentará emoción ante un conjunto de circunstancias cognitivas cuando se sienta activada.

La teoría de Schachter-Singer es relevante para la agresión porque proporciona una forma de explicar el origen de la cólera.

4.3 Transfer de la excitación y cólera.

El transfer de la excitación ha sido descubierto y estudiado por Zillman y colaboradores. Según ellos, con frecuencia dos acontecimientos activadores ocurren en secuencia y van separados por un corto periodo temporal. También ocurre en muchas ocasiones que parte de la activación que provoca el primer acontecimiento se transfiere al segundo. El resultado es que esa activación transferida se suma a la provocada en segundo lugar.

Supongamos ahora que el segundo acontecimiento guarda relación con una emoción. La transferencia de excitación del primer acontecimiento al segundo, con ese plus de activación añadida, debería fortalecer la emoción en cuestión. La interpretación de Zillman recurre al concepto de transferencia de excitación.

Una faceta interesante de los estudios de Zillman es que, una vez producida la transferencia de excitación y consumada la conducta agresiva que ha potenciado, puede seguir influyendo en posteriores conductas de agresión. Geen ha señalado dos limitaciones importantes a los trabajos de Zillman sobre transferencia de excitación por lo que se refiere a la posibilidad de aplicarlos a la comprensión del proceso agresivo. En primer lugar, no se ha demostrado de forma convincente que la cólera actúe como vínculo entre la activación y la agresión. En segundo lugar, existen activaciones generadas por experiencias alegres o eufóricas que no evocan agresión ni siquiera en personas encolerizadas.

4.4 La cólera como respuesta expresivo-motora.

Berkowitz rechaza el enfoque de Zillman por no considerar aceptable la idea según la cual tiene que ocurrir un proceso atributivo para que la activación irrelevante se experimente como cólera. Frente a ello propone un modelo asociativo, inspirado por la teoría de la emoción de Leventhal. Esta teoría propone que una determinada situación es la que provoca una reacción emocional, y cuando ésta ocurre, presenta unas propiedades expresivas y motoras características así como unas cogniciones correspondientes que tienden a amplificar la reacción emocional.

Aplicando esto a la agresión, la situación que pone en marcha la reacción emocional es algunas de las que ya se han considerado: frustración, ataque interpersonal intencionado, dolor, violación de las normas... La reacción emocional es la cólera, cuyas características expresivas y motoras son bien conocidas. Las cogniciones asociadas constan de pensamientos y sentimientos que la persona tuvo en el pasado cuando sintió cólera y que la reacción emocional presente trae ahora a un primer plano. Todo este proceso es asociativo

5. EFECTOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS SOBRE LA AGRESIÓN.

El sistema de valores imperante en una cultura o nación determinada tiende a modular el grado de permisividad de la agresión y de la violencia.

Se puede incluso hablar de una cultura de la violencia.

Ahora bien, las fuentes de los valores culturales, han sido tradicionalmente la familia, los centros educativos y las interacciones entre los miembros de la sociedad. A ellas hay que añadir en la actualidad los medios de comunicación de masas.

El estudio del impacto de los medios de comunicación sobre la agresión tiende a centrarse en una de las funciones que se les atribuyen a los medios, la de transmisión de valores, normas y modelos de conducta.

De hecho, se pone énfasis en el contenido violento de muchos programas y en la posibilidad de que, a través de este contenido, se transmitan valores y normas

culturales que sugieren, la deseabilidad social de comportamientos antisociales y agresivos.

En Psicología se han formulado varias teorías para explicar cómo el contenido violento de los medios puede influir en las personas. Primero, la teoría del aprendizaje social, que explica la incorporación de nuevas conductas a través de la observación de tales conductas en otra persona. El aprendizaje tiene lugar en cuatro fases: atención a la información, retención de esa información, reproducción de la conducta y reforzamiento de ésta. La atención está modulada por un lado, por las características del estímulo y, por otro, por las características del observador mientras que en la retención de la información están implicados procesos cognitivos de codificación y organización.

La segunda teoría digna de mención es la de la "preactivación". Postula que la observación de conductas agresivas favorece el que en sucesivas ocasiones la persona se plantee actuar de forma agresiva. La razón no es sólo la mera observación de la conducta, sino el hecho de que la persona aprende a asociar determinados estímulos presentes en la escena violenta con conductas agresivas.

5.1 Algunos resultados de interés.

Se han realizado muchos estudios para analizar la posible relación entre exposición a contenidos violentos de los medios y conductas agresivas. Vale la pena destacar el de Eron, Walter y Lefkowitz. Este estudio, de carácter longitudinal, se centró en las preferencias televisivas de niños por programas con contenido agresivo, incluyendo también medidas de los padres y amigos de los niños. Una de las conclusiones a la que llegan estos autores es que existe una correlación positiva entre la agresividad observada en los contenidos televisivos y la conducta agresiva emitida diez años más tarde, si bien este resultado parecía limitarse a los niños y no se extendía a las niñas.

Resultados parecidos muestran otros estudios como los de Huesman, Eron, Lefkowitz y Walter.

También son dignos de mención el elevado número de estudios que obtienen una correlación entre la emisión de noticias de suicidios, incluyendo la duración de la noticia, y el incremento de suicidios y accidentes mortales.

La emisión de deportes violentos por televisión afectan al número y a las características de las víctimas de agresiones en los días siguientes a la emisión. Posteriormente, cuando se ha analizado la correlación entre la introducción e la televisión en diferentes países y el índice de homicidios en esos lugares, se ha encontrado, por lo general, que a la mayor difusión de la violencia en la televisión corresponde un fuerte ascenso del índice de homicidios.

No debemos olvidar también, que las noticias emitidas en los medios de comunicación pueden desencadenar reacciones colectivas como revueltas y desórdenes.

6. AGRESIÓN GRUPAL Y SOCIETAL.

Hinde y Groebel postulan que la agresión no es un fenómeno sencillo y monolítico, sino que implica niveles de realidad de distinta complejidad, por lo que es preciso considerarla como algo internamente complejo.

La estructura sociocultural en la que se incluye las creencias, valores y mitos compartidos por todas las personas de una sociedad, así como las instituciones de esa sociedad con sus respectivos roles, influye en la agresión tanto de forma directa como indirecta.

Directamente, designando ciertos roles sociales que pueden ejercer la violencia, como la policía, al tiempo que se declaran otras formas de agresión como ilegítimas. Indirectamente, influyendo en las creencias que las personas usan para determinar si un ataque interpersonal o la violación de una norma es admisible o no.

Feierabend y Feierabend aplicaron la hipótesis de la frustración-agresión al dominio de la conducta política y, más en concreto, a la explicación de la violencia sociopolítica. Por frustración no entienden el estado que aparece cuando se bloquea o interfiere una respuesta de meta. Hablan de frustración sistémica, o grado de descontento dentro de una sociedad debido a la insatisfacción de necesidades y al no cumplimiento de expectativas o deseos.

Por otro lado equiparan la agresión con la inestabilidad política y los desórdenes sociales. Postulan que el grado de descontento, si es elevado, lleva a la inestabilidad política si no existen otros medios para canalizar el descontento.

En la práctica estos dos autores intentaron contrastar la reformulación de la hipótesis de la frustración-agresión recurriendo para ello a datos de archivo. Por inestabilidad política entendían existencia de guerras civiles, asesinato de políticos, derrocamiento de gobiernos y detenciones en masa... La frustración sistémica era la discrepancia entre dos índices. Por un lado, el nivel de alfabetización y de modernización del país en cuestión, y por otro, su grado de desarrollo, atendiendo a los servicios públicos disponibles, como dieta calórica media, calidad de la asistencia sanitaria, medios de comunicación de masas, entre otros.

Si los dos índices alcanzan valores similares, no hay discrepancia y no hay frustración sistémica, a juicio de estos autores. Pero si estos valores son muy diferentes, habría frustración sistémica. Ahora bien, apareció un resultado no pronosticado por los autores: la coerción y la represión política también producían estabilidad política.

Si la frustración se atribuye al sistema político, se producirá alguna de estas formas de violencia política: conspiración, revueltas o guerra interna. Las revueltas son populares, espontáneas y desorganizadas. La conspiración es menor en alcance, si bien presenta una mayor grado de organización. La guerra interna es popular, está organizada y su alcance es mayor. Ahora bien, que el potencial para la violencia política real se convierta en violencia real depende de dos factores adicionales: el control coercitivo que posee el poder político imperante y el contrapoder que posee la oposición.